



Por una LOEO sin trampas



FUNCIONES CLARAS



RETRIBUCIONES JUSTAS



HUELGA

EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

- Desde el 17 de abril. Paros diarios de 10 a 13h.
- 19 de abril. Huelga general de toda la Jornada. Manifestación en Madrid. 12h a 14,30h.

- Paralización de la tramitación parlamentaria de la Ley Orgánica de Eficiencia Organizativa hasta que no se alcance un acuerdo para su modificación en la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia.
- Reconocimiento profesional y retributivo de las funciones que realmente realizan todos los cuerpos, eliminándose la acumulación en el cuerpo de LAJ de funciones que efectivamente son delegadas y realizan otros cuerpos sin compensación alguna.
- Incremento del Complemento General del Puesto a todos los cuerpos generales y especiales y para todos los ámbitos territoriales (transferidos y no transferidos):
 - + 430 € mensuales para Médicos Forenses y Facultativos del INTCF
 - + 400 € mensuales para Gestión y Técnicos Especialistas de Laboratorio
 - + 375 € mensuales para Tramitación y Ayudantes de Laboratorio
 - + 350 € mensuales para Auxilio Judicial

DESCUENTO DIARIO DE RETRIBUCIONES POR SECUNDAR LA HUELGA

DESCUENTO DIARIO INCLUYENDO LA PARTE PROPORCIONAL DE PAGA EXTRAORDINARIA. CALCULO DE DESCUENTOS REALIZADO SIN TRIENIOS Y CON UNA MEDIA DE 300 EURO EN TRIENIOS				
3 HORAS DIARIAS/HUELGA			7 HORAS DIARIAS/HUELGA (DÍA 19 ABRIL)	
	SIN TRIENIOS	300€ DE MEDIA EN TRIENIOS	SIN TRIENIOS	300€ DE MEDIA EN TRIENIOS
MF	52,99	56,99	132,48	142,48
GPA	38,56	43,53	89,98	101,00
TPA	33,00	37,97	77,00	88,59
AJ	29,86	34,83	60,59	81,26

ÚNETE A LAS MOVILIZACIONES